

Año XCVIII-Viernes 2 de febrero de 2024 - Extraordinario número 8

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Páginas

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

26. Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y el Centro Asistencial de Melilla, para el desarrollo de programas de Atención a Personas Mayores Residentes y de Acogida Residencial de Menores Bajo Medidas de Protección para el año 2024.

68

BOLETÍN: BOME-BX-2024-8 PÁGINA: BOME-PX-2024-67